
ASAMBLEA

Augusto Álvarez Rodrich
Ricardo Uceda Pérez
Alejandro Miro Quesada
Mirko Lauer
Luis Jaime Cisneros
Laura Puertas
Pedro Tenorio
Jacqueline Oyarce
Miguel Humberto Aguirre
Luz María Helguero
Santiago Pedraglio
Rosa María Palacios
Carlos Basombrio
Güido Lombardi
José Ugaz Sánchez-Moreno
Jorge Salazar
Patricia del Río
Claudia Izaguirre
Marta Rodríguez
Esther Vargas
Josefina Townsend
Elsa Úrsula
Sofía Pichihua
Blanca Rosa Vilchez
Teresina Muñoz-Nájara
Rosana Cueva
Fernando Carvallo
Moisés Ávila
Renato Canales
Fernando Vivas
Lucien Chauvin
Juan Carlos Tafur
Carlos Eduardo Castro
Hugo Coya
Ariana Lira
Fernando Berckemeyer
Andrés Calderón
Roberto Pereira

CONSEJO REGIONAL

Jaime Abello, Colombia
Gerardo Albarrán, México
Ewald Scharfenberg, Venezuela
Marcelo Beraba, Brasil
Juan Pablo Cárdenas, Chile
Santiago O'Donnell, Argentina
Ignacio Gómez, Colombia
Susana Oviedo, Paraguay
Raúl Peñaranda, Bolivia
Gerardo Reyes, Colombia
Miguel Rivadeneira, Ecuador
Ignacio Rodríguez Reyna, México

ÁREA JURÍDICA

Pereira & Asociados

CONSEJO DIRECTIVO

Luis Jaime Cisneros Hamann, Presidente
Fernando Vivas, Director
Laura Puertas, Directora
Ariana Lira, Directora
Roberto Pereira, Director

DIRECTOR EJECUTIVO

Ricardo Uceda Pérez



INSTITUTO PRENSA Y SOCIEDAD

Lima 24 de setiembre 2026

Srs

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ASUNTO: *Coordinadora de Comunicación del Gobierno de Nicaragua, sobre el tema de investigación del aporte partidario.*

Presente:

Reciban cordiales saludos de Adriana León, periodista del Instituto Prensa y Sociedad, IPYS, una organización dedicada al periodismo de investigación en América Latina.

Actualmente realizamos un trabajo periodístico sobre los descuentos bajo el concepto de **“aporte partidario”** aplicados en las planillas de trabajadores de distintas instituciones públicas.

Como parte del proceso de verificación y con el propósito de incorporar la posición oficial de la Presidencia, solicitamos respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Quién autorizó u orientó la aplicación de los descuentos por “aporte partidario” en las planillas de empleados públicos y desde cuándo se realizan?
2. Tenemos información de que este aporte se descuenta de manera obligatoria, sin consultar previamente al trabajador ni solicitar su autorización. ¿Qué ocurre si un empleado se niega a pagarlo o solicita que deje de descontársele?
3. ¿Cuál es el fundamento legal para descontar este aporte directamente del salario de los trabajadores del Estado?
4. ¿A quién se entrega el dinero descontado bajo este concepto y cuál es el mecanismo utilizado para transferir esos recursos?
5. El portal de investigación DIVERGENTES documentó casos de trabajadores con el mismo salario a quienes se les descontaron cantidades diferentes, así como cobros que no coinciden con la fórmula de la tabla obtenida durante esta investigación. ¿Quién determina el monto final que se descuenta a cada trabajador y a qué se deben estas diferencias?

ASAMBLEA

Augusto Álvarez Rodrich
Ricardo Uceda Pérez
Alejandro Miro Quesada
Mirko Lauer
Luis Jaime Cisneros
Laura Puertas
Pedro Tenorio
Jacqueline Oyarce
Miguel Humberto Aguirre
Luz María Helguero
Santiago Pedraglio
Rosa María Palacios
Carlos Basombrio
Güido Lombardi
José Ugaz Sánchez-Moreno
Jorge Salazar
Patricia del Río
Claudia Izaguirre
Marta Rodríguez
Esther Vargas
Josefina Townsend
Elsa Úrsula
Sofía Pichihua
Blanca Rosa Vilchez
Teresina Muñoz-Nájjar
Rosana Cueva
Fernando Carvallo
Moisés Ávila
Renato Canales
Fernando Vivas
Lucien Chauvin
Juan Carlos Tafur
Carlos Eduardo Castro
Hugo Coya
Ariana Lira
Fernando Berckemeyer
Andrés Calderón
Roberto Pereira

CONSEJO REGIONAL

Jaime Abello, Colombia
Gerardo Albarrán, México
Ewald Scharfenberg, Venezuela
Marcelo Beraba, Brasil
Juan Pablo Cárdenas, Chile
Santiago O'Donnell, Argentina
Ignacio Gómez, Colombia
Susana Oviedo, Paraguay
Raúl Peñaranda, Bolivia
Gerardo Reyes, Colombia
Miguel Rivadeneira, Ecuador
Ignacio Rodríguez Reyna, México

ÁREA JURÍDICA

Pereira & Asociados

CONSEJO DIRECTIVO

Luis Jaime Cisneros Hamann, Presidente
Fernando Vivas, Director
Laura Puertas, Directora
Ariana Lira, Directora
Roberto Pereira, Director

DIRECTOR EJECUTIVO

Ricardo Uceda Pérez



INSTITUTO PRENSA Y SOCIEDAD

Agradeceríamos recibir sus respuestas antes del viernes 28 de septiembre, debido al cierre de nuestra investigación.

Atentamente,

Adriana León
Directora del Área de Libertades Informativas
IPYS